PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
» 6	»	» 7
» 12	»	» 14
Extranjero: 3	»	» 8,50
» 6	»	» 16
» 12	»	» 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

PARA BIEN DE TODOS

En el solemne acto de apertura de la Exposición provincial, el Delegado del Gobierno D. Ramón de Castro tocó en su elocuente discurso algunos interesantes extremos que no pueden ni deben pasar desapercibidos, y entre ellos abogó calurosamente por la creación en Segovia de una Cámara de Comercio.

Cuestión es esta que hemos considerado siempre de la mayor importancia, y más de una vez nos hemos ocupado de ella en el DIARIO DE AVISOS excitando el patriotismo de nuestros comerciantes é industriales para que se asociaran bajo un programa común en defensa de sus intereses y los del país en general.

Hoy se les hace un nuevo llamamiento por persona tan autorizada y prestigiosa como el señor Castro, y confiamos que á esta excitación responderán nuestros convecinos constituyéndose desde luego en Cámara de Comercio.

Los momentos actuales son de lucha.

Ha entrado España en un período de honda transformación en todos sus orgarismos para adaptarse á las necesidades y al medio ambiente de la vida moderna, y es preciso que las fuerzas todas de la nación se agrupen y estrechen por clases, en la ley ineludible de las afinidades, para contribuir al desenvolvimiento de la riqueza del país.

Está próxima la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y este acto ha de ser seguramente, de resultados transcendentales.

Hay graves problemas planteados en nuestra vida económica, y en su resolución deben cooperar las Cámaras de Comercio, representación valiosa de las fuerzas productoras.

Continuar en silencio y alejados por sistema de la vida pública, cuando se pide el concurso de todos para mejor realizar la gigantesca empresa de restaurar el crédito de la nación y hacer prosperar su hacienda, eso no es patriótico, ni político, ni racional.

Deberes, pues, ineludibles, obligarán á nuestros comerciantes y productores á asociarse constituyendo ese organismo que se llama Cámara de Comercio, y con el cual han de conquistar un puesto preferente en las funciones de la vida pública del país.

Bajo otro orden de consideraciones se impone también esa asociación que recomendamos; porque en su situación actual el comercio y la industria de Segovia son fuerzas dispersas que nada representan y nada pueden; y como nosotros conocemos sus honrosas cualidades, su vigorosa existencia y sus generosos empeños, hemos de sentir profunda amargura ante el olvido en que se hallan con relación al comercio, del resto de las demás provincias, y de aquí nuestras insistentes y desinteresadas demandas para que agrupen sus elementos, y aunen sus voluntades á fin de formar el organismo potente y robusto que aún puede dar muchos días de gloria á Segovia y á España.

Esperamos que por esta vez, no caerán en terreno estéril el patriótico llamamiento del señor Castro, y nuestras leales excitaciones; y en esta Capital se constituirá en plazo breve la Cámara de Comercio, con lo cual ganaremos todos, y principalmente, nuestros comerciantes é industriales á quienes más interesa dar fé de vida, constituyéndose en una asociación legal que pida puesto para influir en los destinos futuros del país.

Federación Gimnástica

ESPAÑOLA

Esta hermosa institución, á cuya presidencia me trajeron, á falta de méritos propios las insistentes peticiones de buenos amigos va á celebrar en breve una fiesta gimnástica en Barcelona, y un poco más tarde, en Octubre próximo, día 7, comenzarán en Zaragoza las tareas de la tercera Asamblea de la «Federación» y las segundas fiestas federales.

Si esta Sociedad tuviera carácter comercial y entrara en sus propósitos el provecho pecuniario para sus inscriptos, ni llamaría la atención ni nadie tendría qué decir de ella. Mas como solo se propone un bien colectivo, sin que los socios puedan tener emolumentos ni otros gajes del oficio, las gentes, hablo de las gentes incompletas, que no son pocas, ó miran con indiferencia su evolución, ó echándolas de listos, ven algo tenebroso en esas nobles tendencias.

Ello es que por ser así esos incompletos hemos de habérnoslas con gran contingente de dificultades, que van amontonando los cortos de «vista» y los largos de «ingenio» es decir, los defectuosos intelectual ó moralmente. Y como éstos son los que hemos de conquistar, la empresa no nos es fácil. Fácil no lo es, pero ni es insuperable ni son imprevistos los obstáculos. Tenemos confianza absoluta en la bondad de la idea, y fijamos mucho nuestra atención en los medios de hacerla práctica. Voluntad nos sobra, y esperamos que el tiempo deje sobreponerse al buen sentido, abriéndose paso resueltamente la verdad.

Dos etapas abarca la historia de nuestra «Federación»

Una primera, la de constitución, realizada con trabajo, pero realizada al fin, gracias al preseverante esfuerzo de unos cuantos hombres, tan instruídos como de elevadas miras. Los malogrados Ferrer y Mitayna y Monjardin, los Masferrer, Ordax, Coll y Maignan, Sanmartín, Sanz, y algunos más, iniciado el pensamiento, le dieron forma, lo reglamentaron y lo pusieron bajo el amparo de las leyes del país. Después, el campo se ha ido agrandando y la mayoría de las provincias han formado sus Comités. Con estas fuerzas se llegó á la Asamblea madrileña; con mayores se realizó la segunda en Barcelona y las primeras fiestas federales, y todavía son más poderosas las que se aprestan á la reunión zaragozana.

Instalada en España, nos faltaba, para elevarla á la categoría nacional, el reconocimiento del Comité superior europeo, al que convergen como los radios al centro, las Federaciones de nuestro continente. En esa «Federación» internacisnal sólo es admitida una Sociedad por cada país. Solicitada por nosotros la admisión, fué atendida sin demora, y el simpático presidente de las Federaciones internacionales de Gimnástica, el Dr. Cuperus, de Amberes, expresó en castellano la grata satisfacción con que se nos acogía. España tiene hoy, según reglamento, un representante nacional en la Comisión permanente europea, autoridad suprema de las Federaciones asociadas.

Tan gratamente hemos sido aceptados, que se nos invitó para la primera fiesta gimnástica que ha celebrado Bélgica, para la XXVI fiesta federal de la Federación belga de Gimnástica (1), efectuada en Namur (24 á 27 de Agosto) con toda solemnidad y bajo el patronato del Rey. Aparte de la invitación colectiva, los delegados que nombrara nuestro Comité, Martinez Vargas y Rodriguez Méndez, para asistir á la reunión, fueron solicitados por los Sres Cuperus para un banquete dado en honor de los representantes extranjeros y de las principales entidades del festival. Desgraciadamente, ocupaciones ineludibles del uno y un lamentable incidente de familia ocurrido al otro, han privado de que dos miembros del Comité español estrechen la mano que con tanta nobleza como afecto nos han ofrecido los ilustrados belgas.

Españolizada nuestra Federación, «europeizada» luego, todo está hecho en cuanto á constitución y en cuanto á perfecto engranaje con las naciones cultas.

Nos falta la etapa más penosa: difundir y vulgarizar la «Federación Gimnástica Española». Nos daríamos por muy satisfechos con que las demás provincias participaran de los alientos y entusiasmos con que han trabajado y trabajan Valladolid y Segovia que por propio mérito han llegado á colocarse en primera fila. A eso vamos. Vamos á que el tanto por ciento de inscriptos alcance la proporción que hoy tienen Bélgica Suecia, Alemania, Dinamarca, Suiza y, sobre todo, el Japón, ese imperio que ha poco vino á aprender á Europa y hoy puede servir de buen maestro á las naciones tenidas por más adelantadas.

Implantar en España ideas de tendencias tan altruistas no es de lo más hacedero. Pueblo nervioso, y, por lo mismo, tan entusiasta é incorregible á las veces, como apático y domeñable otras, no es, en verdad, un buen terreno de cultivo. El agricultor que labora un campo, que pasa cada año por un número incontable de veranos y de inviernos cuyas intemperies térmicas lo llevan por modo brusco á ser cubierto de nieve ó á ser abrasado por los rayos solares, ese agricultor corre grandes riesgos de no tener buena cosecha ó de no tenerla nunca. Pero si ese campo, mediante procedimientos de cultivo y mediante procedimientos de defensa, entra en norma, bien puede dar pingües rendimientos, á pesar de todos sus «alborotos». Bien manejado, el mismo desierto de Sahara es conquistable para la «civilización agrícola».

Debe hacerse, cuando menos intentarse, el mejoramiento de nuestros conciudadanos, y uno de los medios, el más eficaz y rápido, es la Gimnástica científica. Ella, y sólo ella, dará organismos robustos, capaces de resistir toda suerte de enemigos, desde el microbio, con las mayores defensas orgánicas, á los ejércitos invasores, con el corazón y con el brazo; ella sola es capaz de dar al espíritu el sostén material que necesita; ella, absorbiendo tiempo y energías, ahorra pasiones y vicios; ella es moralizadora y da más ancho campo á la inteligencia; ella despertando esa sensación de energía y fortaleza, que es su acción característica, da al hombre más conciencia de su valía, y le torna más humano y más filántropo; ella, haciendo de poderoso aparato de desinfeccion social, puede librarnos de todos esos vocingleros que sólo tienen fuerza en la laringe, por donde se escapan los pocos bríos de que están dotados, y de esos afeminados, adorno antiestético de algunas esquinas, y escaparates ambulantes de perfumistas y peluqueros, que hacen pensar en que Darwin se equivocó de medio á medio, pues esos tipitos, tan distanciados del hombre, propiamente dicho, son prueba clara de que no venimos del mono, sino que ellos van derechos á ser monos, como los ríos de agua dulce se encaminan resueltamente á convertirse en masas de agua salada. Pero, ellos... ¡sin sal!

Así lo entienden y así lo practican los pueblos europeos. Las más altas potestades fomentan las enseñanzas gimnásticas, se complacen en asistir á las reuniones públicas, y se sienten orgullosos de repartir los premios á los vencedores y de subvencionar á las Corporaciones. Este ejemplo es seguido por los elementos más valiosos de cada país, y en estas hermosas fiestas se realiza, mejor que en parte alguna, la fraternidad entre los hombres, la igualdad entre las clases sociales, y se alcanza esa libertad individual y colectiva que no viene por otros caminos.

Al endeble le sobran deberes y puede hacer poco uso de sus derechos: ni casi el derecho á la vida y á la salud, que es el primero de todos.

La atención de los buenos gobiernos está fija hoy, preferentemente, en dos personalidades: en el maestro y en el profesor de gimnástica, tan conexos é íntimos, que suelen confundirse en una sola; el pedagogo aponés, por ejemplo, figura veneranda, que por modo rápido ha sacado un pueblo de la molicie oriental para colocarlo en plena actividad del Occidente y algo más allá.

Pedimos para España igual experimento.

Se nos ponen por delante, cerrando el paso, los gobernantes, salvo raras excepciones (Azcárraga, García Alix, conde de Romanones), no por mala voluntad, indudablemente, sí por esa apatía é indiferencia con que miran los hechos fundamentales de la vida y del país. Andamos tras su conquista y mal ha de ser que la grandiosidad del hecho no lleve, tarde ó temprano, la convicción á su ánimo. Confiamos en ello, en estos momentos más que en los que pasaron. Hay un primer paso, que nos parece se dará pronto: la «Federación Gimnástica Española» está próxima á ser declarada de utilidad pública. El actual director de Sanidad, Dr. Pulido, interesado en ello, está ganoso de conseguirlo.

Si este obstáculo es vencido, hemos de preocuparnos muy poco de la mediana atención que nos prestan algunas autoridades más subalternas. Lograremos un asentimiento, y en pos procuraremos despertar sus entusiasmos para que tengan parte prin-

(1) Esta Federación fué fundada en 6 de Agosto de 1838.

Según que afirma la tradición y los más verídicos historiadores el santo rey repitió esta visita, acompañado de ángeles penetrando por la puerta de Córdoba, siendo humildemente saludado por los moros. ¿A qué citar los numerosos escritores que refieren estos hechos? la piedad no necesita de la erudición.

A los pocos días la bandera cristiana, emblema de León y Castilla ondeaba triunfante sobre las torres sevillanas. La alegría y las esperanzas de los cristianos, fueron tantas, como el terror y miedo que se apoderó de los agarenos. Carrillo y Aguilar, compendian sencillamente en estas palabras tan fausto acontecimiento. «Entregada la ciudad, entró en ella el Santo Rey, acompañando en triunfo la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, hasta la mezquita, ya consagrada en iglesia por D. Gutierre Obispo de Córdoba, electo Arzobispo de Toledo, y pasó la procesión triunfal, á vista de la Santísima imagen de la Antigua, que ya tenía adorno y altar hecho, de orden del Santo Rey, para mayor culto de esta solemnidad. Luego mandó edificar una suntuosa capilla, en honor de la Virgen de la Antigua, dando ejemplo á los príncipes y excelentísimos varones, para que en los posteriores siglos se empleasen en el culto debido á tan milagrosa y antigua imagen.»

Restaurada y ampliada por San Fernando la primitiva capilla de la Antigua, quedó unida á la catedral, por la parte del mediodia, y tras de ella, estaban parte de las casas arzobispales, que tenían salida á la iglesia, y en ella se celebraron las Cortes de Castilla en 19 de Diciembre de 1449, emprendiéndose en 1450 su derribo, para construirla conforme á la arquitectura y planos de la grandiosa y nueva catedral, con la que intentaba asombrar al mundo el cabildo hispalense.

La obra de esta segunda capilla, á la que eficazmente contribuyó el célebre cardenal Hurtado de Mendoza, se concluyó en el año 1506, siendo ya arzobispo Fray Diego de Deza.

Referir los exvotos, los donativos, las bellezas y obras de arte con que á porfía enriquecióse dicha capilla, no entra en nuestro propósito.

Corrieron algunos más años, y en 1576 se emprendió la obra más atrevida que se registra en los anales de la catedral sevillana. Para que la orientación del muro en que estaba la veneranda imagen, correspondiese al plano de las demás capillas, y para su conveniente ampliación se hacía necesario trasladar dicho muro al lado opuesto, ó del frente, pero todo quedó preparado y dispuesto en poco más de dos años, y en el 7 de Noviembre de 1578, á las tres de la tarde, hallabánse reunidos en el sustuoso templo, el arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, el conde de Barajas, el duque de Medina Sidonia, D. Alonso de Guzman, D. Alvaro Manrique, marqués de Villamanrique, con otros nobles y títulos de Castilla, el coro con el cabildo eclesiástico, y numerosísimo público en aetitud revelante orando y esperando con la mayor ansiedad el espectáculo grandioso qque se preparaba, de ver trasladar entero el enorme y pesado muro en que se hallaba dibujada la imagen de la Antigua.

De pronto el muro en masa tiembla, muévese y gira aquella inmensa mole; vuélvese de frente, y la imagen de la Virgen, aparece hermosa como si participase del universal júbilo, y desilízase magestuosamente en su encuadro, sobre los gruesos y resistentes rodillos, hasta quedar colocada en el sitio y fondo del muro, que hoy ocupa su actual capilla.

A una señal convenida las veinte y cinco campanas de la Giralda, rompen en alborotador volteo, respóndenlas con igual atronadora alegría las de todas las parroquias, y Sevilla toda pudo saber por ellas, que la Virgen de la Antigua seguía imperando en su patronato sobre la ciudad. Entretanto en las hermosas bóvedas de la catedral resonaba el solemne Tedeum, lanzando los órganos torrentes de armonía, en competencia con el numeroso coro de voces, con que el cabildo y pueblo de Sevilla, celebraban el extraordinario acontecimiento.

Las obras las hizo el maestro mayor de la catedral Alonso de Maeda, acordándose la celebración de una fiesta anual, en conmemoración del suceso. Resultan muy curiosas las siguientes palabras del acta de traslación.

«La llevaron con rodetes de palo, que iban por encima de un andamio que estaba hecho en toda la capilla de pinos enteros, todos armados desde el suelo, hasta emparejar con ambos lugares, de donde la quitaron, hasta donde la habían de poner. Y pusieron sin ningún detrimento ni peligro por medio de ingeniosos molenillos, poleas y tornos, con maromas en lo alto y en los lados, sin poderse ir de una parte ni otra. Iba rodeada de madera, y barreteada con tornillos, todo esto era para poderlo quitar fácilmente, y que podria pesar, el dicho pilar, según el citado maestro, más de ciento ochenta quintales de peso.

No faltan autores como Ortiz de Zúñiga y Alonso Morgado, que hablan de otra traslación de la imagen, pero los escritores Luis Peraza, Rodrigo Caro, Espinosa de los Monteros, el abad Alonso Sánchez Gordillo, y los documentos que existen en la iglesia catedral, prueban terminantemente que solo hubo, y que no se verificó otra que esta translación. La segunda parte aún más dificil que era el allegar recursos para la edificación y adorno de la capilla, llevose á cabo con relativa facilidad y con esplendidez por la piedad cristiana, y principalmente por la magnanimidad y desprendimiento del Ilmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Arcones, que se ofreció á costearlo todo generosamente.

Las riquezas en mármoles, jaspes, altares, esculturas, y esfuerzos artísticos de todo género que allí se prodigaron, las 48 lámparas de plata, la rica baranda del mismo metal inmediata al retablo, las magníficas verjas de hierro que hacen tan hermosa perspectiva en la capilla, y tantos otros notables objetos, hacen de esta capilla, en esta tierra llamada por sus hijos, la tierra de María Santísima, una de las pruebas históricas

elpaltísima en la realización de nuestros ideales.

A aquellos incompletos de que hablaba al comienzo, hemos de enseñarles, pues dan muestras de ignorarlo, que no pretendemos formar acróbatas ni titiriteros, sino hombres fuertes, llegando por la cultura corpórea á la cultura psíquica, y nunca en detrimiento de ésta «(corpus sanum cum mente sana)»; que no perseguimos fines políticos ni religiosos, vedados en nuestros Estatutos y terminantemente prohibidos en los de la «Federación Internacional», suposición de que abusan personas tenidas por respetables desde varios puntos de vista, con inconcebible «listura», por no decir mala fe; que nuestros enemigos son las flaquezas de toda suerte, físicas y morales; que anhelamos que los bien constituídos valgan más, y que los endebles se fortalezcan para que se basten á sí mismos, y no sirvan de gravamen á los otros; que nuestro propósito es hacer hombres buenos, ciudadanos honrados, patriotas nobles y útiles. La síntesis de estos elementos hará una patria digna de todo respeto.

Basta de suspicacias y de conversaciones de bajo vuelo. En todos nuestros actos hemos procedido con resolución y franqueza. Vengan con nosotros los de buen temple, los que sientan deseos de una mejor situación nacional; los amigos de los hombres. Quédense á un lado, si se empeñan en no contribuir al mejoramiento, los lacios, los desmirriados, los atizados por la envidia, los animados de malas pasiones, y demás representantes de la escoria de las sociedades, del cieno de los pueblos. Si en la lucha vencemos, no habrá rencor de parte nuestra; si perdemos, nos causará gran sentimiento apartarnos del campo; pero dejaremos bien enhiesta nuestra bandera por si otras manos más afortunadas logran pender de ella la corona de la victoria.

Dr. Rodríguez Méndez.

* * *

El artículo preinserto del ilustre higienista español Dr. Rodríguez Méndez, confirma la buena nueva, de la que ya teníamos informes privados, de que la Federación Gimnástica Española va á ser declarada de utilidad pública y es un autorizado testimonio, entre los que diariamente se dan á luz, del elevado concepto que ha merecido el Comité de Segovia, entre los demás de España, por sus entusiasmos, merecedores de nuestra sincera felicitación.

La Exposición

En la Huerta de la Academia

En esta sección, lo que atrae desde el primer momento la curiosidad del visitante es el pabellón central.

Antes de llegar á él, se pasa por un bonito pabellón de D. Anselmo Carretero, construído con productos de su fábrica de cerámica, en el cual se exhiben materiales de construcción de inmejorable calidad y excelentes harinas de las fábricas que posee el señor Carretero en las márgenes del Eresma.

Dentro ya del pabellón central, la amplitud del mismo y la multiplicidad de objetos que allí se exhiben sorprenden agradablemente y alegran la vista.

Se encuentra en primer término, la instalación de la Unión Resinera Española que es verdaderamente espléndida.

Sobre un basamento de hierro forjado, de excelente gusto moderno, obra artística de primer órden del reputado industrial D. Angel Pulido, se levantan dos airosas galerías de espejos en las cuales se exponen los distintos productos de la resina de tanta aplicación en la industria, y rodeando al basamento se han colocado las herramientas que se emplean para extraer la primera materia, ó sea la miera.

Esta instalación es objeto de unánimes elogios, y honra dignamente á cualquiera exposición.

A la izquierda de esta instalación está otra no menos importante, y que constituye una de las industrias más valiosas de Segovia. Nos referimos á la Fábrica de Loza.

Sobre una gradería de base octogal, rematada por un artístico jarrón de gusto turco moderno, se exponen ricas colecciones de trabajos en cerámica y mayólica, obras finas y delicadas que en nada desmerecen de las mejores fábricas similares del extranjero.

El basamento está cubierto con los famosos azulejos y platos esmaltados de Zuloaga, de los cuales nada hemos de decir, por ser ya tan conocidos y elogiados en todos los mercados de Europa.

Algunos de estos azulejos reproducen fielmente una visita de Pasajes de San Juan, en las provincias del Norte.

La instalación de la Fábrica de Loza es una de las mejores que hay en la Exposición, y responde al envidiable crédito de esta casa.

El conocido industrial D. Angel Pulido presenta una máquina productora de gas acetileno, de luz brillante y poco coste. Es una buena instalación de utilidad indudable.

Hemos oido que el señor Pulido ha recibido ya encargo de dos importantes instalaciones por valor de algunos miles de duros.

Viene luego la instalación de don Felipe Ochoa, que es magnífica y digna de figurar en primera línea.

Sobre cuatro grandes cubas se alzan airosamente otras tantas columnas de gusto salomónico, formadas por paquetes de chocolate de los que se elaboran en esta acreditada casa.

Cerrando las columnas hay una cornisa compuesta de botellas de El Terminillo, y forma el remate una bien estudiada combinación de pámpanos y uvas de la finca de El Terminillo.

Entre la instalación se hallan distribuidos melocotones y otras frutas de las que produce aquella finca.

El reputado fumista D. Felipe Perretta presenta una cocina económica de grandes dimensiones, y muy bien terminada, que honra á tan conocido y laborioso industrial.

Después se exhiben inmejorables lanas de D. Luis Gil Sanz de Brieva, D. Tiburcio Martín, de Cabañas, don Mauricio Olmos, de Santo Domingo de Pirón, D. Benito Herranz, de Losana, D. Vicente de Lucas, de Torrecaballeros, D. Dionisio Sanz, de Brieva, y D. Perfecto Berrocal, de Pelayos.

Son excelentes todas estas lanas que antes constituyeron la principal riqueza de Segovia.

En una vitrina presenta D. Francisco García, de La Salceda, lino y cáñamo, y sus aplicaciones á los distintos usos, entre ellos muy bien hechos algunos tejidos de aquellos productos.

A pie de esta instalación expone D. Leandro Suárez, de Cuéllar, productos de su fábrica de jabón común.

Los conocidos hortelanos de esta capital D. Germán Duque, D. Miguel Duque y D. Faustino Vidal, exponen en rica variedad, excelentes frutas y hortalizas de sus huertas.

En elegantes vitrinas se exhiben específicos y productos de las reputadas farmacias de los señores Llovet, Torre Bartolomé, Sacristán y D. Fernando Gómez, de San García.

D. Francisco Zorrilla, de Sepúlveda, que tanta parte ha tomado en la Exposición, en un aparador de forma redonda expone trigo, harinas y salvado, de excelente calidad, de su importante fábrica «La Sepulvedana».

Sobre una gradería de planta cuadrangular terminada por un pedestal sobre el cual se alza una figura de Mercurio, se exhiben en gran cantidad varias clases de trigos y harinas.

Exponen trigos D. Cecilio Rojero, de San Cristóbal de la Vega; D. Valentín del Barrio, de Rebollo, el cual presenta también muestras de harinas; D. Martín M. Peinador, de Carbonero de Ahusín; D. Lucio Rodríguez, do Nava de la Asunción.

D. Luis María Sanz, de Escalona; D. Ocón Viejo, de la Higuera; don Pedro Sanz, de Escalona; D. Venancio Gómez, de Adrada de Pirón; don Mariano Gil, de Torreiglesias; don Alvaro Segovia, del mismo pueblo; D. Mariano Marcos, de Pinillos; don Dámaso Garrido de Segovia; varios vecinos de Trescasas; D. Tomás Viejo, de la Higuera; D.ª Juliana Villagrau, de Rapariegos; D. Isidro García, de Montejo de la Vega de Arévalo; don Juan Martín, de Torreiglesias; don Faustino Yuste, de Pinillos; don Juan de Dios Redondo, de Martín Muñoz de las Posadas; D. Ignacio Mardomingo, de Escalona; D. José Moreno, de Abades; D. Florencio Rincón, de Madrona; D.ª Juliana Bermejo, D. Pedro Roque, y los señores Lumbás y Galicia, de Segovia; don Manuel Redondo, de Brieva; don Tomás Sanz, de Valverde; don Mariano Merino, de Mozoncillo; don Florencio Rincón, de Madrona; don Andrés Gorto, de Aldeavieja; don José de Andrés, de Torreiglesias; D. Anastasio Gómez, de Adrada de Pirón; D. Celedonio Gil, de Brieva; D. Valentín Sanz, de Cantimpalos; y D. Simón Andrés, de Torreiglesias.

En esta misma instalación exponen harinas D. Agustín Frías, de Cantalejo, y muestras de espigas D. Alvaro Segovia, de Torreiglesias.

Y basta por hoy.

Otro día seguiremos anotando todo lo bueno que encierra en sus distintas instalaciones, la sección de Agricultura, Industria y Comercio.

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

La Junta directiva de la Escuela provincial de Artes y Oficios de esta Capital, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento por que se rige, anuncia al público que la matrícula para el ingreso en la misma, se halla abierta desde el día quince del corriente, en la Secretaría de dicha Escuela, de siete á ocho de la noche.

Los alumnos deberán tener la edad de doce años, y además han de saber leer y escribir correctamente, y al ser presentados por sus padres, hermanos ú otro individuo de la familia con objeto de inscribirse, se les entregará la papeleta de matrícula, para que éstos lo hagan al Profesor de la asignatura en que ingrese.

Si tuviesen ya los conocimientos de Aritmética y Geometría necesarios para el dibujo, pasarán desde luego á la clase de éste, previa presentación de certificación correspondiente, y en su defecto, mediante examen del profesor del ramo.

Las asignaturas que se explican en este centro de instrucción, son las siguientes:

Dibujo de adorno y figura.
Idem lineal.
Aritmética y Geometría.
Modelado, talla y vaciado.
Francés.
Cálculo mercantil y Partida doble.
Nociones de Mecánica, Física y Química, aplicada á las Artes y Oficios.

La distribución de premios á los alumnos agraciados en el curso de 1900 á 1901, tendrá lugar en el mismo local en el día 2 de Octubre próximo á las siete de la noche.

El ministro de la Guerra

EN MELILLA Y CEUTA

El general Weyler visitó el viernes la plaza de Melilla, inspeccionando los fuertes, los almacenes de Artillería é ingenieros, las baterías y los cuarteles.

En el hospital concedió licencia á varios enfermos.

Después se embarcó el ministro de la Guerra en el crucero «Numancia», con rumbo á Ceuta, á donde llegó á las doce de la mañana.

Con este motivo, el periódico local «Africa» publicó un número extraordinario, dedicado al general Weyler, haciendo constar las aspiraciones de la población y reclamando derechos constitucionales para el numeroso, culto y leal elemento civil.

Recibieron en el muelle de Ceuta al ministro de la Guerra el capitán general de Andalucía, el jefe de brigada de la plaza, el alcalde, el jefe de la línea, los jefes y oficiales de la guarnición, comisiones de todas las dependencias del Estado y el diputado Sr. Ojeda.

El gobernador militar, Sr. Aguilar, el jefe de Estado Mayor y el capitán del puerto, fueron á recibirlo á bordo.

El general Weyler desembarcó á las doce, acompañado de los generales Fondevicla, de Artillería, y Urquiza, de ingenieros; del Sr. Alonso, jefe de Estado Mayor del ministro, y de dos tenientes coroneles, todos jefes de sección del ministerio de la Guerra.

Toda la guarnición cubría la carrera desde el muelle á la comandancia; el escuadrón de la milicia voluntaria formó la escolta, y la batería y una compañía del regimiento de Ceuta, núm. 1, tributaron honores al ministro.

Desde la puerta del palacio del gobernador presenció el general Weyler el desfile de las tropas, saliendo después al campo exterior á revistar los fuertes y la línea fronteriza, acompañado del gobernador general y de su ayudante.

Oposiciones al cuerpo de Aduanas

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone la Real orden de 18 del actual, se hace saber á los aspirantes que hasta el día 21 del mes de Octubre próximo inclusive, se admitirán en la Dirección de Aduanas las solicitudes de los interesados, escritas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma, que acrediten:

1.º Ser español y mayor de 18 años.

2.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

3.º Observar buena vida y costumbres.

4.º Haber sido aprobado en el examen previo á que se refiere el artículo 10 del reglamento del Cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados deberán proveerse de la correspondiente papeleta de examen, previo abono de 40 pesetas en concepto de derechos.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas reformados por Real orden de 12 de Abril del año actual, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

El primer ejercicio dará principio el día 24 del mes de Octubre próximo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 21

Conferencia

Anoche conferenció con el presidente del Congreso Sr. Moret el ministro de Hacienda.

La ponencia

Tan pronto como regrese á Madrid el ministro de Instrucción pública se reunirá la ponencia encargada de la reorganización de los servicios públicos.

La reunión es probable que se verifique el martes próximo.

Aclarando un error

En los centros oficiales se niega terminantemente que haya habido dificultad alguna para que la Reina firme el decreto relativo á la ley de Asociaciones.

El Sr. Silvela

El señor Silvela ha rogado á sus amigos de Córdoba desistan del ban-

---

más terminantes y remotas de la fé del pueblo sevillano y del esplendor y magnificencia del culto dedicado á la Virgen. Las fiestas que se celebraron en la dedicación de esta capilla, el 14 de Junio de 1738, pudieran ser motivo de un voluminoso opúsculo, que sería una prueba más en confirmación de lo apuntado.

LA VIRGEN DE LA ANTIGUA COMO PATRONA

Sin más que examinar la obra del P. Luis de Peraza en el siglo XVI, ya hallamos el recuerdo de esta antigua denominación, y dice el citado escritor: «Digo patrona de este ilustrísimo imperio, porque por escritura que agora leo, esta imperial ciudad, la nombró así por los años de nuestra salvación mil y cuatrocientos y tres.» Confirman este hecho Villafañe, Miguel de Manuel y Moreri, y documentos que del mismo modo, tambien lo acreditan, pertenecientes á la Santa Iglesia Catedral, que halló y copió el canónigo de Sevilla D. Gabriel Pérez de Menaca, persona de gran juicio y muy devoto de la Señora.

Muchos templos la eligieron por patrona, sin perjuicio de haberse elegido alguna otra advocación de la Virgen, ó nombre de algún otro santo como titular, y se repartieron sus imágenes profusamente, en tal concepto, por muchos santuarios y pueblos de España, cuales entre otras pudieran citarse nuestra catedral de Segovia, la iglesia del Salvador, las de Toledo, Badajoz, Avila, y varias iglesias como las de Medina Sidonia, Medina del Campo, Madrid, Monforte de Lemus, el Escorial, Carmona, Morón, Osuna, Estepa, Utrera, Cazalla, Bollullos, Lora del Río, Sandúcar la Mayor, Umbrete, Santiponce, Camas, estremenulia, la hermita del pueblo de Cebolla, provincia de Toledo; el castillo de la Aracena, y muchas más iglesias de Aragón, Cataluña, y Valencia, devoción y culto que se extendió luego á muchas poblaciones y templos de nuestras américas, según también lo afirma el Dr. Sánchez Moguel, que escribió también del culto de esta imagen.

Fué además considerada como patrona de Corporaciones científicas y comunidades religiosas, y figura en primer término como patrona de la primitiva Universidad de Sevilla, fundada en 1504, por Rodrigo Fernández de Santaella, confesor de los reyes católicos; lo fué además, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, fundada en 1751, por D. Luis Germán Ribón. Hubo también bajo su nombre y patronato, una congregación de la nobleza, de la que fueron presidentes Carlos V y Felipe II. Otro de los operarios del arte y gremio de la seda, y muchas más que resultaría largo enumerar.

LA ORDEN DE CABALLERÍA DE LA ANTIGUA

Citaré como documentos importantes, que se refiere á la creación de esta orden el cap. VIII del libro 2º de la obra inédita Historia de Sarabris, ó Medina del Campo, que existe manuscrita en la Real Academia de la Historia, compuesta en 1634 por Juan López Osorio, en la citada villa que dice así:

De como el infante D. Fernando instituyó la orden de la caballería de la jarra en esta villa.

Por los años de 1403, siendo ya rey de Aragón D. Fernando, llamado el Honesto, instituyó una orden de caballería al modo de las de Santiago y Alcántara llamóla divisa de la jarra ó terraza, como dice Orozco en sus emblemas, y el intento de este rey declara su sobrenombre de honesto, porque á imitación de la castidad y honestidad de la siempre Virgen María Madre del dulcísimo Jesús, quiso tener por símbolo la jarra de las azucenas, con que siempre intentan la salvación de esta santísima y castísima señora, que así como la azucena es comparada en su blancura y fragancia á la castidad por ser una flor muy diferente que otra, que arrancadas y puestas en una jarra, hace su efecto como en la propia tierra. Pues era tanta la devoción de este príncipe, que siempre tuvo á la soberana virgen, que estando en esta villa, instituyó esta nueva orden de caballería, y al caballero que se la daba, le ponía un collar de oro al cuello, y pendiente de él una jarra de oro con unas azucenas, muy curiosamente labradas, y tiénese por cosa muy cierta, que la parte y lugar que dedicó para dar este habito y divisa, fué la iglesia de nuestra señora de la Antigua, parroquia que está entre muros de esta villa, cerca del monasterio de Santa Clara.

Hay hoy día en esta iglesia, algunas jarras, pintadas con sus azucenas, que parece verificar esto, y también en los anales de Aragón, dice Zorita su autor que este honesto rey, en el año arriba citado, que en la villa de Medina del Campo, armó un día de Nuestra Señora ochenta caballeros, poniéndoles á todos sus collares de oro con sus jarras, como está dicho, y que estaban puestos en orden y el rey iba pasando por ellos, y dando á cada uno un golpe, con un estoque en los hielmos, y que se hizo esto con gran festividad de músicas y fiestas todo esto lo refiere Zorita en lo tercera parte, libro 14, cap. 30, y también Orozco en sus emblemas, y también Guardiola que fué monje del glorioso San Benito que escribió de la nobleza de España, lo refiere en dicha historia, al capítulo 33 en elogio de las grandezas de esta ilustre villa. Como es tan poco lo que se ha escrito, acerca de esta orden militar de la jarra y de la azucena, en la que no obstante, figuraron incorporadas congregaciones, cofradías, cabildos y catedrales como lo estuvieron la Santa iglesia catedral de Sevilla, la nuestra de Segovia, y la iglesia del Salvador, haré algunas más citas, por si pueden servir de guía, á nuestros eruditos, y celoso bibliotecario de nuestra iglesia catedral, para que indaguen y busquen más claros y terminantes documentos.

(Continuará)

queta político con que pensaban obsequiarle.

El acto se limitará á un almuerzo de carácter íntimo, para demostrar la adhesión y afecto al jefe del partido conservador.

Noticias de Tánger

Con objeto de solucionar pronto el conflicto suscitado por la cuestión de los cautivos, el intérprete de la legación señor Saavedra, portador de la nota de España, al llegar á Mazagán, emprenderá el camino de Marrakers á marchas forzadas.

Cartas recibidas hoy aseguran que el sultán se muestra decidido á libertar á los cautivos, completamente convencido de que en caso contrario el asunto puede originar serios conflictos.

La expedición de 10.000 hombres de Rabat de tinada á rescatar los cautivos españoles, es la misma de que hace días dije estaba organizándose.

Noticias de San Sebastián

El embajador de Grecia

Esta mañana antes de las doce han salido del Hotel Inglés el embajador de Grecia, vestido con el uniforme del cuerpo diplomático, y el conde de Pié de Concha también de uniforme.

Se dirigieron á Miramar en un landó de Palacio con caballerizos.

En otro coche iba el secretario de la embajada y el agregado.

La condecoración la lleva el embajador en un estuche de peluche blanco.

A la ceremonia asiste el duque de Almodóvar.

El ministro de Instrucción

El conde de Romanones ha visitado el Instituto, recibiéndole el claustro.

Recorrió todo el edificio nuevo, enterándose de las necesidades y manifestando que con las disposiciones que ha dictado últimamente este Instituto puede ser uno de los más completos.

Contestando á preguntas que se le han dirigido ha dicho el ministro que cree que los aumentos de sueldos de los catedráticos podrán cubrirse con los derechos de examen y con los aumentos por quinquenios que quedan suprimidos.

De este modo se compensará lo que se suprima y lo que se aumente.

Después visitó en el barrio Amaro el edificio de las escuelas municipales, que también es nuevo, elogiándole y diciendo que realmente es un modelo de escuelas.

Al mediodía ha ido á saludar á la Reina.

A las cuatro de la tarde regresa á Madrid.

El Zar de Rusia

El Zar de Rusia ha recibido esta tarde al señor Bourgeois, del gado que fué de Francia en la Conferencia de la Haya.

La entrevista fué en extremo afectuosa.

Poco después salieron los soberanos rusos en carruajes, dando un largo paseo por el bosque.

Al decir de los periódicos socialistas la mayoría de los sindicatos obreros han protestado contra el hecho de que la Bolsa del Trabajo haya sido adornada con colgaduras é iluminada con motivo de la venida á Francia de los soberanos rusos.

NOTICIAS

Ha regresado á Segovia el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, D. José Cadena y Eleta.

Hoy tendrá lugar la corrida de toros suspendida el domingo pasado.

Uno de los banderilleros dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla.

«Vaquerito» viene precedido de buena fama adquirida en la plaza de Madrid y tanto él como «Cantaritos» vienen dispuestos á complacer al público segoviano.

La gran concurrencia de visitantes á la Exposición que viene observándose en estos días, se acentuará seguramente hoy y dará una buena entrada á la empresa de toros.

Los despachos de billetes están, según costumbre, en la casa Ayuntamiento y la de José Maroto, Plaza del Azoguejo.

Por R. O. de 17 de este mes se ha ordenado al Comandante general de Ingenieros de la primera región, se tomen las medidas necesarias para que la Comandancia de Ingenieros de Segovia creada por R. O. circular de 7 de Agosto último, cuente con todos los elementos necesarios para desempeñar sus servicios, tomando estos elementos de los existentes en las extinguidas Comandancias de Guadalajara y en la de Madrid.

Instituto general y técnico de Segovia

Exámenes del día 21 de Septiembre

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Primer curso.

D. Cándido Gozalo Vitoria, aprobado.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. Rafael Sánchez Gutiérrez, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTICA

D. Rodrigo Paniagua y Guerra, aprobado; D. Gabriel Moyano Balbuena, aprobado.

AGRICULTURA

D. Jesús Miranda González, aprobado
D. Julián María Otero y Rubial, aprobado; D. Gonzalo Torradillos Pérez, aprobado; D. Diego Fernández y Fernández de Toro, aprobado.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

D. Francisco Berzal García, aprobado.
D. Marino García González, aprobado.
D. Rafael Sierra Maillá, aprobado.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Jesús Gozalo Pastor, sobresaliente
D. Rafael Sánchez Gutiérrez, aprobado.

El martes 24 del actual y hora de las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de las asignaturas de Francés primero y segundo curso de los alumnos no oficiales, y el mismo día á las diez, las de Latín y Castellano, primer y segundo curso de las mismas enseñanzas en primera convocatoria.

Han regresado de Madrid, donde han permanecido algunos días, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Rueda.

Sean bienvenidos.

Cartas desconocidas

Día 21

D. Francisco García, calle de San Francisco número 62—Segovia.

Está demostrado.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Procedente de Cuellar, ha llegado á Segovia, donde ha establecido un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, el licenciado en Ciencias, D. José Brusi, Director que fué de otro Colegio análogo en la mencionada villa.

Le ha sido concedido un mes de prórroga por causa de enfermedad para que pueda tomar posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil, a D. Rafael Roda, quien desempeñaba el mismo cargo en Huesca.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Aldealengua de Pedraza, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes á esa plaza dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo, en plazo de 15 días.

TOS, asma, catarros y ronqueras se curan usando las pastillas anticatarrales del Doctor La Puente.

Paquete 2 reales en la Farmacia de la Torre y Bartolomé y principales de la provincia.

Anís Unión nacional.—Lorenzo Bernal.—Vallado id.

Para los estudiantes

Establecido por el artículo 3.º del real decreto de 30 de Agosto último la demarcación territorial de los Institutos, y habiendo de originar los consiguientes trasiados de matrículas y expedientes, se ha dispuesto que, por no ser á instancia de parte, no devenguen los referidos traslados los derechos que en otro caso habrían de satisfacerse por los interesados.

Pérdida

Quien haya perdido una llavecita y un ochavo en un papel envueltos puede presentarse en la administración de este periódico, donde dando las señas le serán entregados.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á la Sra. D.ª Francisca Montes, viuda de Ochoa, se encuentra en Segovia el hermano de dicha señora, rico propietario en Turégano y buen amigo nuestro, D. Facundo.

Se halla enferma de bastante cuidado una niña de nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Fernando Pardo.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la enfermita.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de Academia de Artillería en el paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte

Marche des petites princesses.—Christol.
Fados, Cantos portugueses.—N.
Un soir au Chateau Gaillard, Sinfonía.—Sellenik.
Schiller, Gran Marcha.—Meyerbeer.

Segunda parte.

A nous jun, deux!, Pasodoble.—Moussard.
Princesse Olga.—Mazurka.—H. J. Parés.
La Tempranica, gran fantasía.—Giménez-Vicente.
Constellatión, Vals.—Reynaud.

Instrución pública

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro en propiedad de la escuela mixta de Fuente de Olmo de Iscar, con sueldo anual de 450 pesetas; á D. Algel García Lorente.

Idem idem de la de niños de Cantimpalos con el sueldo de 625 pesetas á don Paulino Bleza Tejedor.

—Con fecha 16 del actual participa al alcalde de Valviejа no haberse un presentado á tomar posesión del destino de maestro en propiedad de la escuela de dicho pueblo, D. Pedro Sanz Páez.

—Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia hecha por doña Teodora Martín Matesanz, del cargo de maestra de la escuela de Sotos de Sepúlveda, quedando vacante, por tanto, dicho cargo.

Teatro Miñón

Predicar y dar trigo.—*Comedia en un acto y en prosa, original de don Eugenio Sellés (hijo).*

Exito brillantísimo, no menos brillante que merecido, obtuvo anoche la hermosa comedia, cuyo título encabeza estas líneas, comedia muy favorablemente juzgada por el público y la prensa de Madrid que, no hace aun muchos meses, aclamaban al joven autor, en el Teatro de la Princesa, como *una realidad*, mejor que *una esperanza*, en el difícil arte escénico.

La concurrencia, verdaderamente numerosa y distinguida, que llenaba la sala del Miñón, no pudo menos de quedar satisfechísima y así lo demostró con sus aplausos, y llamando á escena al Sr. Sellés repetidas veces al terminar la representación de su obra.

Lo avanzado de la hora y la falta material de espacio, nos impiden realizar nuestro deseo.

Baste con repetir una vez más que «Predicar y dar trigo» es una lindísima comedia, escrita de modo magistral, desarrollada con sumo arte, y desenlazada con delicadeza exquisita.

¿Qué más podemos decir?

La interpretación muy esmerada, distinguiéndose notablemente a señora Rua-Figueroa, artista estudiosa y de las que llegan, discípula de la eminente María Tubao.

Muy bien Lozano y Galinier, y coadyuvando al buen éxito Sapera y Mateu.

Geraldine Leopold fué, como de costumbre, ovacionada en cuantos ejercicios tomó parte.

Esta noche gran función, representándose «Los baturros» y «Predicar y dar trigo» y tomando parte Geraldine en sus aplaudísimos trabajos del «Trapecio oscilante» «Tiros con rifle» y danza serpentina.»

Boletín religioso.

Santos para hoy

Los dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Inocencio y San Silvano.

Culto diario

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En San Martín, función de Catorcenilla con misa sacramental, y por la tarde procesión que recorrerá la carrera de costumbre.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, segundo día de novena á las cuatro y media, en honor de la Patrona de Segovia, con sermón que predicará D. Leandro García.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacía en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmaceúticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quieren guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entereza y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran centro el más surtido y mejor dirigido.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vendas, gasas y surtido en ortopedia, cirujía y cura de Lister.

La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfuro de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionados, placas, películas, reveladores, virofijadores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador.

(Ojo). Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amargós, Callol, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial de peptona á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colonia y Rom quina preparación especial de este director, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalus y Mondáriz.

No equivocarse fijarse bien buscad el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espibosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, núm. 4.

Carro y mulas

Se vende un carro de varas con un año de uso y tres machos, con sus tiros, sueltos ó enganchados, á plazos ó al contado.

Razón, plazuela de San Nicolás, 7, segundo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia.

Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.

Impresos para las cuentas del Pósito.

Modelación completa.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja).—*Cuartel Nuevo, 10*

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad do artículos más.

SALON DE ACTUALIDADES

AUTOMATICOS DE PARIS

Báscula.—Caja de música.—Estereóscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—*Ton* en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

Ferraz, 12.—MADRID

COLEGIO DE SAN FERNANDO (VALLADOLID)

ESTABLECIMIENTO MODELO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

dirigido por

DON FRANCISCO VALDERRÁBANO Y MORÁN

Licenciado en las facultades de Filosofía y Letras, en Derecho Civil y Canónico y profesor auxiliar del Instituto

Calle del Salvador, núm. 6.—VALLADOLID

Nuevo edificio con todos los adelantos modernos. Sistema cíclico-progresivo alemán en la primera enseñanza. Museo industrial para la práctica de los estudios. Profesorado extranjero para idiomas. Matrícula oficial para los alumnos de segunda enseñanza, asistiendo á las clases del Instituto acompañados de Inspectores, preparando sus lecciones en las clases del Colegio, con ejercicios prácticos.

Pídanse reglamentos.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 21

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.

Cebada á 26 id. fanega.

Centeno 30 id., id.

Algarrobas á 32 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Barcelona 20

Sigue dominando en este mercado la misma situación, escaseando las operaciones.

Se operó Salamanca Zamora 44 Guadalajara 45 y Arévalo 46.

Llegarón 82 vagones de trigo.

Se esperan barcos de Rusia con cargamento de trigos.

El Corresponsal.

Avila 20

Los precios que rigen en los almacenes del puente son:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.

Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, á 30, precio nominal.

Harina de primera extra, sistema cilindro, á 17'50 reales arroba.

El Corresponsal.

Medina del Campo 20

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 20

Precios al detall:

Entrada 300 fanegas.

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales las 94 libras; bueno seco á 44; centeno, á 31 reales fanega; cebada á 26; algarrobas á 29,50.

Garbanzos de 120 á 150 reales fanega.

Harina de primera á 18 reales arroba.

Tiempo, bueno.

Tendencia del mercado, firme.

El Corresponsal.

Pampliega (Burgos) 20

Los precios corrientes en el mercado son:

Trigo de 40 á 42 reales fanega.

Idem blanco á 41.

Idem rojo á 42.

Idem álaga á 40.

Centeno á 34.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas á 38.

Yeros á 36.

Lentejas á 46.

Avena á 18.

El Corresponsal.

Peñafiel 20

Entradas superiores en el mercado de hoy pues se elevan á 5000 fanegas de trigo y 1000 de centeno y 50 de cebada pagandose con firmeza en los precios á los que anoto más abajo.

De vino han salido 5.060 cántaros á 7 reales; muchos deseos de vender por la proximidad de la vendimia.

Trigo candeal á 44 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 23 reales id.

Algarrobas á 29.

Yeros á 31.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 140 reales.

Id. regulares á 120.

Id. medianos á 80.

Alubias á 54.

Muelas á 32.

Harina de 1.ª á 18 arroba.

Id. de 2.ª á 17.

Id. de 3.ª á 16.

Patatas, arroba á 5 reales.

Aguardiente anisado á 40.

Id. sin anisar á 30.

Espíritu de 35° á 50.

El Corresponsal.

Valladolid 20

Trigos.—En los almacenes del Canas han entrado 800 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo nuevo á 45 y 45'25.

Centeno.—200 idem á 31'75 y 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14. tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 8; triguillo á 22; habijas á 24.

El corresponsal